

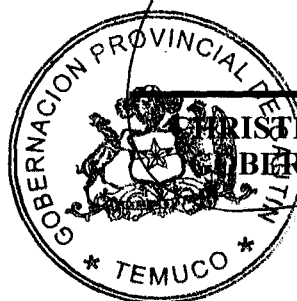
AUTORIZACIÓN N°: 1211

TEMUCO, 10 DIC. 2009

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan; reiterando a usted y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06.12.1974, y las atribuciones de la Contraloría General contenidas en la Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHÍCULOS ESTATALES:

11.	ENTIDAD:	DIRECCIÓN DE VIALIDAD CAUTÍN		
12.	JEFE SOLICITANTE:	Jefe Provincial Vialidad Cautín		
13.	OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO:	Movilizar personal en periodo en periodo de elecciones.		
14.	DÍAS QUE DURARÁ:	12/12/2009 y 13/12/2009		
15.	LUGAR DE DESTINO:	Temuco, Pto. Domínguez, Imperial, Pto. Saavedra.		
16.	VEHÍCULO:	Fiscal		
	TIPO:	CAMIÓN	MARCA	IVECO
	PATENTE:	YH-2634	DE:	TEMUCO
	SIGLA:	CUIV-656		

17.	NOMBRE DEL CONDUCTOR:	Elicer Matamala Sáez		
18.	NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES:	Jorge Imio – Heraldo Gacitua		
19.	RESTRICCIONES:	Desplazamiento nocturno		
20.	RESOLUCIÓN QUE DISPONE COMETIDO	6322	FECHA:	30/11/2009



*[Handwritten Signature]*  
CHRISTIAN DULANSKY ARAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL  
CAUTÍN